

CONVOCATORIA III FERIA DE CIENCIA INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO FACULTATIVA

Las Autoridades Facultativas en coordinación con el Instituto de Investigación Científica Contable y Financiera (IICCAF), la Dirección de Extensión y Bienestar Social de la Facultad de Ciencias Contables, Auditoría, Sistema de Control de Gestión y Finanzas, **CONVOCAN** a todos los docentes, estudiantes profesionales administrativos de grado y postgrado a participar de la **III FERIA DE CIENCIA INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO FACULTATIVA** a realizarse el 27 y 28 de junio.

I.DE LOS OBJETIVOS

1.1. OBJETIVOS GENERAL

Con el objetivo de despertar y descubrir habilidades de innovación, ciencia, creatividad y emprendimiento en los jóvenes, futuros profesionales, convocan a los docentes y estudiantes de las carreras de Contaduría Pública e Información y Control de Gestión, a participar de la **III FERIA DE CIENCIA INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO FACULTATIVA**, de esta manera vamos a motivar el espíritu de investigador y emprendimiento de nuestros estudiantes, así como descubrir y/o potenciar sus habilidades para la creación, comercialización, innovación e implementación de ideas de negocios que puedan consolidarse en un futuro como motores de la economía Boliviana.

La **III FERIA DE CIENCIA INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO FACULTATIVA**, es un evento de la Facultad de Ciencias Contables, Auditoría, Sistema de Control de Gestión y Finanzas, que se realizará dos veces al año, la primera en el mes de julio y la Segunda en octubre junto a la expo ciencia científica convocada por la DICIT, en esta feria, participaran todos los docentes, estudiantes profesionales administrativos de grado y postgrado de la Facultad.

Las ferias facultativas tiene el objetivo de exponer actividades de emprendimientos a nivel empresarial realizando perfiles de proyectos o emprendimientos bajo la metodología de la investigación científica formativa que desarrollan docentes, estudiantes, administrativos y postgraduados, para demostrar los avances de la generación del conocimiento, contribución a la formación de nuevos talentos humanos generando además, conciencia social y poniendo en practica los conocimientos transversales muy importantes dentro la formación de nuestros estudiantes.

1.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Incentivar la participación de los docentes investigadores, estudiantes, profesionales administrativos y postgraduados.
- Gestionar los reconocimientos a los ganadores como incentivo a su aporte al desarrollo de la investigación
- Promover el espíritu de emprendedor e innovador a nuestros estudiantes bajo modelos y referentes que han logrado tener éxito en sus labores empresariales.

II.DE LOS PARTICIPANTES A CONCURSOS

Podrán participar de la **III FERIA DE CIENCIA INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO FACULTATIVA**

PARTICIPANTES

- a) Docentes
- b) Investigadores docentes y estudiantes
- c) Estudiantes,
- d) Profesionales administrativos
- e) Postgraduados.

III.DE LAS CATEGORIAS

La convocatoria establece las categorías:

a) INVESTIGACIÓN

Concurso : Artículos Científicos

Exposición : Exposición de su trabajo (Bajo el modelo investigativo).

b) EMPRENDIMIENTO

Concurso : Plan de Negocios

IV.DE LA EVALUACIÓN

El instituto de la investigación científica de la Facultad, en coordinación con el Comité Científico, designara a los miembros de los tribunales evaluadores, para cada una de las categorías conformados de la siguiente forma:

a) categoría concursos

- evaluación del informe con una ponderación del 50% y con base del formato anexo 1
- exposición con una ponderación del 50%, para ello se considera el dominio del tema y presentación del stand.

b) categoría exposición

- exposición con una ponderación del 100%, para ello se considera el dominio del tema y presentación del stand.

V.DE LOS REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN

Todos los proyectos deberán ser registrados para la **III FERIA DE CIENCIA INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO FACULTATIVA**, la inscripción de los proyectos será validado con el registro y presentación de todos los requisitos solicitados, para lo cual se enviará una confirmación de aceptación según la categoría.

El periodo de inscripción inicia desde el 21 de mayo al 10 de Junio del 2024, en horario continuo en las oficinas del Instituto de Investigación, siendo habilitados para su participación en el evento científico facultativo.

6.1 Documentos a presentar:

- a) Formulario Registro de Inscripción.

6.2. Presentación de Trabajos:

- a) Trabajo de Investigación en formato impreso dos ejemplares y un digital.
- b)** Artículo Científico del trabajo de investigación (La presentación de este documento, es obligatoria para trabajos de la categoría concurso)

VI.CRONOGRAMA

Inscripción en el instituto de investigación 21 de mayo al 10 de Junio del 2024,

Realización de la **III FERIA DE CIENCIA INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO FACULTATIVA** a realizarse el 27 y 28 de junio.

Las capacitaciones para orientar a los participantes se realizaran en fecha 04 de junio a horas 10:00 (primer turno) 17:00 (segundo turno)

VII. DEL LUGAR DEL EVENTO

El evento científico tendrá lugar en el módulo de los ambientes 213 y 214, planta baja de la Facultad de Ciencias contables, Auditoria, Sistemas de Control de Gestión y Finanzas.

IX. COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados serán publicados el día Martes 04 de Julio del 2024. en el Salón Auditorio, también será publicado en la página principal del instituto y de la facultad).

X. DE LOS INCENTIVOS Y RECONOCIMIENTOS

INVESTIGACIÓN

Concurso : Artículos Científicos

- Primer lugar - 500 Bs. y un lote de libros
- Segundo lugar - 375 Bs. y un lote de libros
- Tercer lugar - 250 Bs. y un lote de libros

Exposición : Exposición de su trabajo (Bajo el modelo investigativo).

Entrega de certificados de participación a todos los participantes con trabajos de investigación en todas las modalidades.

EMPRENDIMIENTO

Concurso : Plan de Negocios

- Primer lugar - 500 Bs. y un lote de libros
- Segundo lugar - 375 Bs. y un lote de libros
- Tercer lugar - 250 Bs. y un lote de libros

ANEXOS

Anexo I	Formato Plan de Negocio.
Anexo II	Formato Artículo Científico
Anexo II	Formato Modelo Investigativo

Santa Cruz de la Sierra Mayo de 2024

